

AGRUPOCIÓN
forestal
BOLETÍN INFORMATIVO de la COMUNIDAD de ALBARRACÍN

Año 1959

DICIEMBRE

Número 24

DEPOSITO LEGAL
TE - Núm. 69 - 1958

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: AMANTES, 26 - TERUEL



TERRIENTE. - Fachada típica del Ayuntamiento

S U M A R I O

- * Hay que multiplicar la riqueza ganadera de España Pág. 1
- * Balance Pág. 5
- * Tres sistemas para la conservación de la hierba: henuficación, deshidratación y ensilado Pág. 7
- * Villancicos olvidados Pág. 11
- * Las relaciones de trabajo en la agricultura... .. Pág. 13
- * El campo demanda, cada vez con más urgencia, una adecuada capitalización Pág. 16
- * Vida económica.—Lo social Pág. 19
- * Villancicos olvidados (continuación)... .. Pág. 21
- * El ensilado más fácil es el del maíz forrajero... .. Pág. 23
- * Poesía.—Invierto Pág. 26
- * La construcción naval en España Pág. 27
- * Por favor, escribanos corto, con el mínimo de palabras Pág. 29
- * Reportajes económicos. — Un escandaloso “affaire” en la zona soviética... .. Pág. 31

HAY QUE MULTIPLICAR LA RIQUEZA GANADERA DE ESPAÑA

Fomento y mejora de los efectivos animales.-Pequeño balance de sanidad pecuaria.- Algunos aspectos de la inseminación artificial

Se ha dicho y escrito mucho sobre los ingentes trabajos que se vienen realizando en nuestras diversas fuentes de riqueza, y son también numerosas las estadísticas que nos muestran el resto del camino a recorrer. Quizá en lo que menos se haya insistido es sobre ese cúmulo de dificultades que hay que ir venciendo día a día, para poder armonizar y sincronizar la elevación paulatina de tan diferentes medios de producción, que a veces presentan graves problemas de incompatibilidad. La ganadería, escalón inmediato de la agricultura, a la que vive íntimamente vinculada, tiene que desarrollarse forzosamente a expensas del mayor o menor progreso agrícola de cada región o comarca. Buena prueba de esto que decimos está en que allí donde las obras de nuevos regadíos van abriendo nuevos horizontes a la explotación intensiva de la tierra, surge y se multiplica rápidamente la ganadería, como un medio de allegar abonos orgánicos, aprovechar diversos subproductos de la explotación y, en definitiva, como medio eficiente para aumentar la renta del trabajo de cada familia campesina.

FOMENTO Y MEJORA GANADERA

Fomento ganadero no es precisamente sinónimo de aumento de los efectivos de una o varias de las especies animales; más bien, fomentar en este caso, sea concretamente perfeccionar los censos existentes, tratando de obtener de ellos mayores cantidades de producto. Por ello, fomento y mejora son dos términos que deben ir ineludiblemente juntos, cuando de materia ganadera se trata.

Pues bien, si las más estrictas normas de sinceridad no nos permiten hablar de nuestra ganadería en los términos de perfección y extensión que debiera tener, para la producción de los diferentes artículos que esta procedencia demanda el consumo general de la población española, sí podemos, en cambio, mostrar una serie de valiosos elementos técnicos y materiales, susceptibles de acoplar al desarrollo de una obra masiva de planificación ganadera.

De algunos de estos servicios y Dependencias del Ministerio de Agricultura, dependientes de la Dirección General de Ganadería, vamos a dar a continuación unos datos relativos a la labor llevada a cabo durante el pasado año, y en cuanto sea posible la disponibilidad de datos, de la relación comparativa con respecto a las mismas actividades del año precedente.

	1955	1956
Registro lanero:		
Ganaderías seleccionadas	128	177
Ganaderías inscritas a fin de año.	1.625	1.859
Número de cabezas inscritas	1.190.407	1.225.410
Albergues para ganado lanar:		
Expedientes para la construcción obligatoria.	765	1.063
Expedientes de construcción voluntaria	45	29
Fomento pecuario:		
Concursos de ganado.	109	118

	1955	1956
Estaciones Pecuarias. Cesión de ejemplares selectos para mejora de las explotaciones particulares	45 150	48 082
Paradas de sementales aprobadas	20	68
Granjas avícolas controladas	91	110
Libros genealógicos y control de rendimientos (animales inscritos)	1.320	1.850
Libro genealógico karakul (publicación)	—	1

Industrias lácteas:

Centrales Lecheras:

Constitución de Comisiones consultivas	12	1
Concursos convocados	7	7
Concursos resueltos	5	6
Industrias lácticas convalidadas	9	7

Industrias Lecheras:

Registradas durante al año	72	99
Nuevas industrias	22	40
Ampliaciones y traslados	4	7

Además de la labor específica que realizan las diversas Estaciones Pecuarias y Centros de Selección Ganadera, de la que es una de sus manifestaciones la cesión de ejemplares selectos para la mejora de las explotaciones particulares, merecen destacarse, entre otros, los trabajos siguientes, realizados durante el año pasado: experiencias sobre alimentación, efectos de antibióticos y nitroproteín, de las Estaciones pecuarias de Badajoz, Murcia, León, Valdepeñas y Fuentefiz, en las especies porcina, aves y vacuno, respectivamente; utilización de la harina de higos chumbos en la alimentación de los cerdos, en la Estación Pecuaria de Badajoz; y precocidad comparativa del ganado ovino karakul con otras razas, decoloración de lana karakul y estudio de nuevas tinciones, en la Estación de Valdepeñas (Ciudad Real).

En la avicultura, han sido clasificadas como Granjas de Multiplicación ciento dieciocho explotaciones. Se han autorizado veintiséis nuevas salas industriales de incubación, de las que se cuenta con un total de ciento cinco.

Iniciado un plan de mejoría avícola rural en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Almería y Granada, se han adherido a estas tareas ciento cincuenta y seis avicultores de estas provincias, cuyos expedientes de solicitud de crédito para la construcción de los gallineros pertinentes han sido tramitados al Instituto Nacional de Colonización.

SANIDAD PECUARIA

Mantener el ganado en perfectas condiciones sanitarias es uno de los puntos básicos de toda buena cabaña. Las enfermedades, los parásitos, etc., cuando afectan al ganado, originan la reducción de sus producciones, deprecian los artículos de esta procedencia, e incluso pueden llegar a representar un serio peligro para la salud humana.

La labor de saneamiento que se lleva a cabo en toda España sobre las distintas especies animales, no solamente aumenta de uno a otro año, sino que también presupone una revisión de los efectivos ganaderos para poder ir localizando y estirpando aquellos grupos que no ofrecen posibilidad de recuperación.

Como antes hemos hecho con los trabajos de fomento y mejora, consignamos ahora algunos otros datos relacionados con la labor sanitaria. Algunas de estas cifras encierran en sí mismas el mejor comentario en torno a la importancia del trabajo realizado.

<i>Formación de Especialistas:</i>		1955	1956
Organización y desarrollo de cursillos		6	5
Becas concedidas		35	69
<i>Campañas de tratamiento sanitario obligatorio:</i>			
Carbunco bacteridiano (provincias afectadas)		9	10
Mal rojo		2	3
Viruela ovina		3	2
Glosopeda		—	3
<i>Campañas nacionales:</i>			
Antirrábica (perros vacunados)		790.000	850.000
Fiebre catarral ovina («lengua azul»)		—	12.200.000
<i>Laboratorios Pecuarios:</i>			
Distintos servicios prestados		42.560	43.705
<i>Campañas de saneamiento:</i>			
Contra la tuberculosis		211.265	122.531
Antibrucelosis bovina		80.837	122.531
Mamitis		1.121	3.560
Tricomoniasis		4.075	5.702
Antibrucelosis caprina		—	16.000
Antiparasitaria		—	35.000

En las provincias de Vizcaya y Santander se ha realizado durante el pasado año una campaña de lucha contra la tuberculosis bovina, con sacrificio de las reses que reaccionaron positivas a la prueba tuberculina, indemnizándose económicamente a los ganaderos, de acuerdo con el plan conjunto establecido entre la Dirección General de Ganadería y la Dirección General de Seguros.

En Vizcaya se han saneado 14 municipios, con 2.182 establos y un total de 15.039 reses, de las que se han sacrificado 610. Las indemnizaciones satisfechas importan 5.006.012,90 pesetas.

En Santander la campaña afectó a cuatro municipios, con 2.100 establos y 10.872 cabezas, sacrificándose 961 de éstas. Como indemnización se abonaron 7.634.619,11 pesetas.

En otras diversas provincias, en las que se llegó al sacrificio obligatorio con reparación a los ganaderos, se dieron los siguientes resultados:

PROVINCIA	Animales tuberculinizados	Positivos
La Coruña y Lugo	20.281	2.785
Gipúzcoa	8.109	1.342
León	14.075	786

Otra campaña de saneamiento, con sacrificio obligatorio e indemnización, es la que se ha llevado a cabo en la provincia de Sevilla contra la brucelosis caprina. Se han recorrido 38 municipios, con 1.095 cabrerizas y 16.103 cabezas, de las cuales fueron sacrificadas e igualmente abonadas, 1.077 reses.

Esta misma campaña de saneamiento del ganado cabrio se inició a finales de año en la provincia de Granada, pero el corto período de tiempo habido hasta final de ejercicio no nos ha hecho posible el acopio de datos.

Las actividades desarrolladas con motivo de la epizootia de «lengua azul», quedan reflejadas en uno de los cuadros precedentes, pero como un dato más, interesante, diremos, que para

la destrucción del insecto vector fueron empleados 3.742 kilos de productos insecticidas, en un censo de 604 000 cabezas lanares, radicantes en 20 términos circundantes de la zona declarada infecta.

Finalmente, merece anotarse el hecho de que 37 veterinarios becarios están desarrollando activamente los trabajos de campo para la confección del Mapa Epizootológico elemento éste de vital importancia para el control sanitario de la ganadería.

INSEMINACION ARTIFICIAL

Como en otros trabajos publicados recientemente en MEJORA hemos eludido a las prácticas de inseminación artificial, destacando la importancia que tal método reproductor supone para la ganadería, dicicamos brevemente los datos del último ejercicio.

Bóvidos	151.670
Ovidos	14.851
Equidos.	4.400

Siguiendo la política de ir aumentando el número de los sementales que están al servicio de los Centros Primarios de inseminación, durante el pasado año fueron adquiridos 18 nuevos toros de raza holandesa y cinco de la suiza.

Por otra parte, otro dato que revela la preponderancia que cada año va adquiriendo esta práctica en los medios ganaderos, es el hecho de que durante el pasado ejercicio hayan causado baja 109 paradas particulares, absorbidas casi en su totalidad por los Centros Oficiales de Inseminación radicantes en el Norte y Noroeste de España.

Normalmente, los precios establecidos en los Centros de Inseminación suelen ajustarse a lo que el ganadero estaba habituado a satisfacer en las paradas particulares, aún cuando entre los sementales de uno y otro sitio y en la garantía sanitaria, técnica y de otro orden, media un abismo. Pues bien, en los Estados Unidos, en donde en el año 1950 se inseminaban ya cerca de tres millones de vacas, el ganadero suele satisfacer una cuota de seis dólares, es decir, unas 240 pesetas por cada fecundación.

Los últimos datos que conocemos de la producción lechera del vacuno español, nos dan una media de 1,800 litros por vaca y año. Pues bien, siguiendo con el ejemplo de los Estados Unidos, diremos que allí esta media es de 2,560 litros de leche. Y no hay que olvidar que fueron Colón, Cortés y otros conquistadores los que llevaron a aquel continente los primeros de estos astados, y que solamente el tesón en la selección y mejora de las razas han podido llevar a un índice tan alto como el señalado. Esto y algo más puede hacerse perfectamente en España, pues un factor decisivo es la explotación del ganado vacuno, el vaquero, es una figura tradicional en muchas regiones del país, en donde familias, estirpes, e incluso pueblos completos, viven única y exclusivamente dependiendo de esta manifestación de la ganadería.

G. DE GEA



BALANCE

Por Eduardo Bort Carbó

Para nadie es un secreto que vivimos en una época de optimismo. Para nadie es un secreto que 1959 nos ha deparado a todos nuevas importantes, que han culminado en el éxito debido a la iniciativa de nuestro jefe provincial del Movimiento, de sus colaboradores y de la Ciudad y Comunidad de Albarracín que han laborado, han construído, íntimamente unidas, este optimismo que ahora podemos disfrutar.

El año que se marcha, que nos abandona irremisiblemente, ha sido un año de prosperidades. Olvidemos noticias ya conocidas y divulgadas a su debido tiempo, para ceñirnos a otras realidades no menos espléndidas y que vendrán a coronar iniciativas largamente estudiadas, hace tiempo esgrimidas en periódicos y revistas y que ya llevan una traza concreta de ser una realizaciones auténticas.

Siempre ha sido idea nuestra, de todos nosotros, de todos los que hemos podido apreciar las posibilidades enormes de nuestra sierra en el plan turístico, que, precisamente el turismo, debería fomentarse de manera seria. Hasta ahora se ha reducido a los veraneantes y visitantes que Albarracín tiene todos los años y a los residentes temporalmente en los espléndidos hoteles de Bronchales y en la envidiable Residencia de Educación y Descanso de Orihuela del Tremedal.

Pero teníamos—y tenemos—ahí, al alcance de la mano, la Vega del Tajo, con su belleza palpitante y hermosa, con sus buenos caminos forestales, con su proximidad a otras rutas turísticas que pueden y deben ser principio o continuación—según por donde se empiece—de nuestra misma geografía turística. Un día fueron los componentes de una acampada de «camping» los que se refugiaron bajo

nuestros pinares, y ahí quedó todo. Faltaba algo y ese algo ya es posible, porque entre unos y otros, entre todos—españoles somos y a España nos debemos—hemos conseguido, un poco gratuitamente acaso, pero de forma cierta, una de las pretensiones de siempre que más podían interesar a nuestra zona serrana, tan rica en motivos turísticos.

Sabida y conocida es la ruta turística de nuestra vecina Cuenca, por Tragacete. De Tragacete a Frías de Albarracín no hay nada, porque de nada se puede calificar la distancia. Pues bien: de Tragacete mismo ya está partiendo una carretera, que subirá cuesta arriba hacia Frías, quedando comunicadas dos zonas idóneas para el turismo y para la explotación de ese turismo.

De este modo la idea de Madrid, de los círculos encargados de estas cuestiones, será posible; porque las agencias turísticas sabrán que se puede salir de Madrid, ver Cuenca, la Ciudad Encantada, Tragacete—Hotel de Turismo—y luego toda nuestra zona, con las Residencias y Hoteles apuntados a los que habrá de añadir el espléndido de Albarracín, en trance de poderse poner en servicio en cuanto sea preciso y esté terminado definitivamente.

Buen balance para terminar el año. Algo se ha logrado. Ya contamos con otras posibilidades para todo. Incluso para la industrialización y comercio de nuestros productos forestales. Más mercados, más diversos y bien comunicados. Todo es comenzar. Albricias por por ello y a trabajar.

Finalmente, en este año que termina nuestra gratitud a todos cuantos han colaborado por nuestro bien. Nuestra adhesión al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Ramón Herrero Fontans; nuestra lealtad al Caudillo y al Movimiento y nuestro juramento, renovado en todas las ocasiones nobles, de seguir trabajando por el resurgimiento, la fortaleza y la libertad de la Patria.

Y nada más. Feliz Año Nuevo a todos, y que 1960 colme los deseos de cada cual. Dios con todos.

Tres sistemas para la conservación de la hierba: henificación, deshidratación y ensilado

Si bien es lo más cómodo de hacer, la henificación es el procedimiento más defectuoso

En nuestro último artículo expusimos algunas consideraciones acerca de la productividad forrajera pratense, exaltando la conveniencia de roturar muchos prados viejos—de escasa producción—, sustituyéndolos por prados «temporales», que entren en la rotación de cultivos, llegando a duplicar su producción, como se hace ya en grandes extensiones de Galicia, según las orientaciones del ingeniero don Valeriano Yepes Hernández, afecto a la Estación de Praticultura de La Coruña.

Hoy vamos a desarrollar un extracto de la Ponencia desarrollada por el ingeniero don Joaquín Cabanyes Torres, de la Sección de Bioquímica del Instituto de Investigaciones Agronómicas, para la conservación de dichos forrajes, ya que no basta saber producirlos, sino que es necesario también poder conservarlos con el máximo posible de su valor nutritivo.

A mi juicio—empezó diciendo el señor Cabanyes—el objeto de esta Ponencia es hacer una exposición general de los métodos para la conservación de los forrajes verdes, problema que considero vital para nuestra economía, ya que nos permite con su utilización racional, un mayor aprovechamiento de aquellos productos.

Dice un doctor holandés, Frankena, que «es más fácil tener hierba que utilizarla», dando a esta palabra la amplitud necesaria de conservación y utilización. Los sistemas conocidos hasta hoy para la conservación, son la henificación, deshidratación y ensilado. Estos tres métodos difieren entre sí, no sólo por el proceso que sufre el forraje verde, sino también por las características que presentan los productos obtenidos, heno, pienso

concentrado, silo fresco; consecuencias, en parte, de aquellos procesos.

HENIFICACION

Henificación, la hay de tres tipos: buena, mediana y mala. Para una henificación buena, entran en juego una serie de factores climáticos que en determinadas regiones se hace difícil el que se den favorables todos al mismo tiempo. Es corriente partir, para la henificación, de forraje verde, y a medida que éste crece, de jugoso y tierno, se va haciendo más fibroso, y su contenido de proteína se va diluyendo en la masa vegetal, presentando una riqueza, por cierto, mucho menor a medida que se desarrolla, llegando a ser de la mitad, después de la floración, por lo que conviene segar un poco temprano, pues si se pierde en peso, se gana mucho en calidad del heno obtenido.

Se siega el forraje y aquí se inicia el período de secado o de curación. La planta cortada continúa por su respiración celular originando pérdidas graves, que se acentúan si interviene el clima con un tiempo húmedo o lluvioso. La lluvia, el rocío, el sol intenso, también colaboran en la producción de pérdidas, agregándose las que se originan por la recogida y almacenamiento, hasta que se proveen al animal. Se puede valorar el conjunto de estas pérdidas, según Barnett, en un 25 por 100 de materia seca y un 45 por 100 en valor almidón.

Considerando los factores estudiados para hacer una suma total de pérdidas en la henificación, tenemos, de acuerdo con varios autores, que para un clima lluvioso y fresco, las pérdidas que en valor nutritivo ha expe-

rimentado el heno obtenido, oscilan de un 40 a un 60 por ciento, y las proteínas digestibles, del 28 al 49 por 100. En las zonas secas meridionales, estas cifras alcanzan hasta un 24 por 100 en valor nutricional, y un 31'6 por 100 en proteínas digestibles, y hasta el 17'6 por 100 en materia seca; aquí vemos claramente, que cuanto más lluvioso y fresco es el clima, el heno sufre, en general, más pérdidas.

Y no hemos hablado de la pérdida de las vitaminas. Creo dice el señor Cabanyes—que nada mejor que hacer mención de una hoja que reparte el Servicio de Extensión de la Universidad de Wisconsin, en los Estados Unidos, para dar idea de estas pérdidas: «Se necesita de 500 kilos de torta de linaza y de 96 kilos de maíz, para reemplazar las proteínas y las energías perdidas al convertir en heno la cosecha media de alfalfa de una hectárea de terreno».

LA DESECACION ARTIFICIAL

El método de desecación artificial o «deshidratación» es, con mucha diferencia, el mejor, con el empleo de las máquinas modernas, conservando a la hierba o a la alfalfa—a la que se destina con mayor intensidad—casi todo su valor nutritivo y riqueza vitamínica iniciales, como lo demuestra en la práctica el auge que ha tomado este método en otros países. Así, en los Estados Unidos, en 1943-44 se calculaba que la producción de alfalfa era de 670 000 toneladas, de las que 238 se destinaban a la deshidratación, y en el año 51-52 se han deshidratado 835 000 toneladas, sobre un total de 1 120, o sea, aumentando en más del 82'6 por 100. En Francia, la producción del año 1950 fué casi nula y en 1955 la deshidratación ha ascendido a muchos cientos de miles de quintales métricos, continuando aumentando la demanda. Estas cifras dicen mucho sobre la bondad del método.

¿Qué influjo tiene este pienso nuevo en el ganado? Voy a referirme a unos estudios hechos en los Estados Unidos dice el señor Cabanyes—y ello no sólo porque allí se utilizan máquinas modernas, sino también porque se utilizan ya en España en varias instalaciones hechas. Según el profesor Dowe, de la Estación Experimental de Agricultura de Nebraska, cuando se añade alfalfa deshidratada a la ración, se observa un claro incre-

mento en peso y proporción, aumento que no corresponde a los componentes y energía básica que en sí lleva la alfalfa, sino que es mayor.

En ensayos hechos en la Estación Experimental Agrícola de la Universidad Purdue, de Indiana, se apreció que la adición de harina de alfalfa a alimentos bastos, de baja calidad, como penachos de maíz, paja..., etc., puede formar una ración básica de invierno y bajo costo, para el ganado vacuno. En cualquier otra ración, la adición de harina de alfalfa, no sólo aumenta la eficacia alimenticia de la dieta, sino que reduce el costo de dicha dieta por libra de ganancia.

Los porcentajes de utilización de la harina de alfalfa, en el total de la ración, son variables según los componentes de la misma, y pueden estimarse entre un 10 y un 20 por 100 del total. Esta cifra hay que tomarla, sin embargo, con reserva, ya que varía asimismo con la calidad de los demás componentes de la ración.

Vamos a dar a continuación la composición de un tipo medio de harina de alfalfa:

Proteínas	17	%
Grasas	2	»
Fibra fruta	26	»
Sustancias no nitrogenadas	39	»
Cenizas	10	»
Calcio	1,6	»
Fósforo	0,2	»
Caroteno	100.000	U. I.
Microelementos		Indicios.

La alfalfa deshidratada contiene, además, una amplia variedad de minerales y vitaminas, importantes en la alimentación de aves y ganado de cerda, pero su mayor importancia como suplemento de la dieta del ganado vacuno, se funda en ser una fuente de concentrado de vitamina A, en forma de caroteno, en la alta calidad de la proteína que contiene, en ser una excelente fuente de sales minerales, incluidos los microelementos y tal vez, en ese factor no identificado, que estimula el crecimiento y mejora la eficacia nutritiva de los piensos suministrados, así como el supponer un alimento de volumen sin una excesiva cantidad de fibra.

Hay autores que señalan la harina de alfalfa como sustitutivo ventajoso de los granos de cereales y leguminosas, pudiendo calcular

que si un kilo de cebada equivale a una unidad forrajera, con 0,8 kilos de alfalfa debidamente deshidratada, se logra el mismo poder nutritivo.

En Norteamérica se ha llegado a hacer la desecación relámpago, rápida, que es la que mejor conserva sus excelencias nutritivas, y se realiza a base de fuel-oil como combustible económico. El desecado se realiza a base de tres cilindros concéntricos, recorriendo el material a desecar en zig-zag. Se calienta el aire que impulsará, a su vez, al forraje, a una temperatura de 900° C. y dicho forraje, que entra en la máquina con un 80 por 100 de humedad, sale con el 8-10 por 100 de humedad a los dos minutos, sin que el forraje haya sufrido una temperatura mayor de 65° C. Hay ahora en Francia máquinas que producen 400 kilos-hora de harina de alfalfa con 30-40 Kwh de energía eléctrica, haciendo pastillas o bastones con la harina, para su mejor conservación, pues este producto tiene propensión a humedecerse y hay que envasarlo bien en sacos de papel. Dos obreros su suficientes para su manejo completo.

Hace tres años visitamos nosotros en el norte de París, una explotación con sesenta vacas lecheras, en establo libre, en la que habían sustituido el turtó de linaza, que antes utilizaban como pienso, por igual cantidad de harina de alfalfa, con magnífico resultado y una economía muy grande, porque la alfalfa la producen en la misma finca, y como el ordeño se hacía mecánicamente, sólo con dos muchachos atendían al cuidado ganadero de las sesenta vacas y de las novillas.

No cabe duda que la conservación de la alfalfa y de la hierba—con idéntico resultado—por la deshidratación artificial, ha de tomar un impulso enorme en España, estableciéndose industrias adecuadas, por particulares o Cooperativas, allí donde existen ya grandes extensiones de alfalfares, pues las perspectivas de este nuevo negocio—pienso concentrado a bajo precio—haría que mejorasen los cultivos de los alfalfares y adquiriesen una mayor extensión.

EL ENSILADO

Es el tercer procedimiento en cuestión, cada vez más extendido también, para la conservación de los forrajes. Las fases

porque pasa el forraje en el silo, son las siguientes, según Barnett: 1.ª La que se produce por los fenómenos respiratorios de las plantas, que utilizan sus propios hidratos de carbono, produciendo anhídrido carbónico, agua y elevación de temperatura. El agua se produce también por la compresión del forraje. La fase segunda se caracteriza por una corta duración en la formación de ácido acético (vinagre), a costa de los hidratos de carbono y por microorganismo del grupo «coli», principalmente. La fase tercera es la que inicia la fermentación láctica sobre los hidratos de carbono, entrando en la fase cuarta, que es de reposo en la masa, durante la cual la concentración de ácido láctico producido, pasa por un período máximo y luego decrece un poco, transcurriendo en todas estas fases un tiempo de 17 a 21 días, aún cuando las tres primeras etapas se producen en los tres primeros días.

El fin principal es el de lograr una fermentación láctica rápida, que asegure la buena fermentación y estabilización del forraje, evitando la fermentación butírica que se deriva en la putrefacción o en el enmohecimiento. El picado realizado en el forraje, en trozos cortos, cuanto más mejor, es suficiente, en la mayoría de los casos, mediante una compresión enérgica, para asegurar el buen ensilado. El maíz, por ejemplo, se ensila muy bien de esta manera.

Un forraje recién cortado, puede tener una proporción de 80 por 100 de agua y según los propagandistas, conviene bajar previamente su contenido a 65-70 por 100 para la realización de un buen silo, y ello se logra dejando orear el forraje dos o cuatro horas, en días soleados o de algo de viento.

¿CUAL ES EL SISTEMA MAS CONVENIENTE?

El señor Cabanyes hace seguidamente una comparación entre los tres sistemas de conservación y desde luego pone en primer término la deshidratación, estudiando bien el emplazamiento de una maquinaria adecuada, que pueda trabajar al máximo de rendimiento, no solo como explotación económica nacional, sino como negocio de exportación, ya que los forrajes se producen en España a menos costo que en el extranjero, y sobre

todo con la próxima aplicación del mercado común europeo, podría ser un buen asunto.

Después, viene el ensilado como el medio más económico y seguro de una buena conservación, por los numerosos medios que ya hoy se aplican con relativa seguridad y economía. Es un método que a medida que se va conociendo se practica con mayor extensión, ya que produce una gran economía para la alimentación del ganado y en Norteamérica representa más de la mitad del forraje utilizado en ganadería. Los elementos nutritivos son más asimilables y ricos en vitaminas. No cabe duda que el ensilado, por

un sistema u otro, se irá abriendo paso en nuestro país. El señor Cabanyes lo aconseja con gran entusiasmo, como medida de conservación de los forrajes logrados, para sacar de ellos el mayor rendimiento nutritivo.

En cuauto a la henificación, deben de tener en cuenta los ganaderos montañeses las pérdidas enormes que sufren nuestros forrajes pratenses, en su desecación, sobre todo cuando sobrevienen años lluviosos, en que se recogen henos oscuros, deslavazados, y la desconfianza que inspira su aprovechamiento, para la obtención de buenos rendimientos lecheros.

MIGUEL DOASO OLASAGASTI



VILLANCICOS OLVIDADOS

.. Por FEDERICO MUELAS ..

En la segunda mitad del siglo XVIII la casualidad reunió en el Cabildo de la vieja ciudad castellana a tres poetas, cada uno con su librito. Como no abundaban las ocasiones para manifestarse, la de Navidades era aprovechada cumplidamente, y en ella daban caño suelto a la vocación. Por fortuna, varios maestros de capilla, enamorados del tema navideño, imprimieron a su costa unos cuadernillos—en los talleres valencianos de José Esteban Dolz, impresor del Santo Oficio; y en los de la Viuda de José Orga, junto a la Cruz Nueva, en Madrid; casa de Juan Lozano, en la calle del Clavel, esquina a la de la Reina—llegados casualmente a nuestras manos con el texto de los villancicos a los que ellos pusieron música. Bien hubieran querido hacerlo de las partituras, que por el archivo catedralicio estarán, si la humedad, los ratones, varios incendios, saqueos y revoluciones no se las han llevado por delante. Contentémonos con lo que ha quedado, que no es poco. Ello solo daría materia para un amplio estudio de la época.

Cada uno de los tres poetas cantó la Navidad del Señor según la sentía. El deán, que era el más solemne, escribió siempre el villancico de calenda, que no solía trascender del reducido ambi-

to clerical. El penitencionario y el maestra escuela, más parejos, andaban a la repelea con la atención de las gentes, porque los dos tenían chispa y porque aprovechaban la coyuntura para espolvorear sus versos a lo divino de alusiones profanas a la ciudad, sus costumbres y sus gentes. Villancicos hubo todos los años, menos en el infausto 1760, por la desgracia del incendio del coro, que aún pudo ser mayor. De estos treinta años largos de actividad poética, queremos en este hacer el resumen.

VILLANCICO DE LAS SIETE O

Si don Apolinar Crespo y Neveira no hubiera poseído tan a conciencia latines y escritura, sus villancicos de calenda podrían haberse salvado para la poesía, porque gracia no le faltaba. Así, en este de «Las siete O»—¡Oh!, escribiríamos hoy—. Empieza con el ¡O! repetido por seis voces distintas. La séptima voz dice así:

¡O, siete veces O,
que es número infinito y nace voz!
¡O, increado Rey!
¡O, inmensa Majestad de Sabaoth!
¡O, Adonai, que disteis al Hebreo
luz en la ley y fuego en la visión!
¡O, raíz de José, que de los pueblos
señaláis la Real Dominación!...

A poco que el tema le diera pie nuestro poeta engolaba la voz, remontándose sobre el mundo sencillito del Nacimiento, que iba quedándose cada vez más lejos de sus brillantes estrofas:

Luciente batallón de aladas tropas,
escuadrones volantes de Sión,
batid las alas de argentadas plumas...

Y todos los registros del órgano se empleaban para él solo.

VILLANCICO DEL ASTROLOGO, EL LETRADO, LA VIEJA Y EL OBISPO

Los villancicos del señor deán no llegaban al pueblo, sí los de sus compañeros, que tuvieron siempre excelente acogida, haciéndoles populares. Las gentes esperaban con ansiedad porque en el simulacro divino menudeaban alusiones a los problemas terrenos que todos estaban viviendo y en cada uno de los personajes llegados al Portal veían, o creían ver, a los de carne y hueso bien conocidos. Por ello pusieron nombres propios a los cuatro personajes del villancico que los autores llamaron «De los Rondadores» y el público «Del Astrólogo, el Letrado, la Vieja y el Obispo».

Detrás del Astrólogo y el Letrado, admirado el primero de ver el sol a medianoche, pidiendo el segundo la sabiduría de un Niño, que dicen entendiende de Leyes, irrumpía la Vieja:

—¿Quién va en la Ronda?

—Una vieja.

—¿Qué desea?

—Señor mío,
que me quite algunos años
El que es Señor de los siglos.

—Ilegue y es muy posible
que lo consiga,

y que logre la Gracia
lo Ley Antigua.

Tras de la vieja viene el Pastor pidiendo audiencia. El juego irónico se agudiza en este pasaje:

—Diga, ¿quién va?

—Es un pastor.

—¿Y qué quiere?

—Ser Obispo,
porque obispos y pastores
dice el cura que es lo mismo.

—El pastor bien pretende
si para eso,
con sus once de oveja
busca el cordero.

VILLANCICO DE LOS LICENCIADOS GORRONES

Irrumpen los dos únicos personajes del villancico y comienza el diálogo en macarrónico latín:

—¿Dómine Lucas?

—¿Dómine Patrus?

—¿Qui buscas, pasmadum?

—Ad Regem Aeternum,

qui facit Portalem

Palacium excelsium.

—Non est si non lucem

Infantem quom vemus.

—Probo, probo.

—Nego, nego.

Intercalando argumentos de buena ley entre el cascote de su latín de sacristía, los licenciados continúan su taravilla:

—Si Regem Regum le adorant

a terra usque ad altum Cielum

«Regem cui amnia vivunt»

cantam «Venite adoremus»:

Ergo, est «Rex Justitiae»

qui admiras in henum.

—Titiriti, titiritando de frium,

desnudum, tiernum.

(Pasa a la pág. 21)

LAS RELACIONES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Por José M.^a VAQUERO Y BAYAS

Han transcurrido varios años desde que se promulgaron las Reglamentaciones Provinciales de Trabajo Agrícola y como resultado de esta ordenación laboral mejoraron de forma evidente las relaciones de empresarios y trabajadores campesinos, antes atribuidas al libre arbitrio de las partes o al dictado de condiciones unilaterales. La acción sindical agraria ha fomentado esta normalización al divulgar amplia y constantemente los preceptos legales en cada localidad, mediante reuniones y asambleas de obreros, con intensa y eficaz actuación de la red de asesores sociales de la Organización, procurando en las Hermandades Sindicales de Labradores y ganaderos — y conseguido casi plenamente — la solución amistosa cuando han surgido incidencias o desavenencias sobre cualquier aspecto de la contratación laboral agropecuaria. Esta actuación del sindicalismo agrario hermanando intereses y conciliando relaciones personales, ha permitido regular un problema que en otro tiempo era objeto de inquietud permanente y constituía un semillero de discordias.

La intervención del Estado dictando unas normas y asegurando unas condiciones de trabajo al establecer la jornada laboral, que desde 1947-48 se mantiene; la clasificación profesional; la valoración mínima de destajos y tareas; el trabajo de mujeres y menores; las licencias, vacaciones y gratificaciones; y unos salarios — mínimos, que han venido superándose voluntariamente — para cada faena, constituyeron las novedades fundamentales introducidas en la relación contractual al publicarse las ordenanzas a que nos referimos, que por contener ya disposiciones comunes exi-

gen la unificación de preceptos, un solo ordenamiento en lo sustancial, si bien con las remuneraciones aplicables a cada provincia o grupo de provincia.

Los vigentes reglamentos obligan en el conjunto de actividades agropecuarias y en las operaciones de elaboración con productos de su propia cosecha del empresario, rigiéndose por sus normas los oficios clásicos agropecuarios y los «oficios varios» cuando son contratados para el único y exclusivo servicio de la explotación.

Se define el contrato de trabajo, que puede concertarse verbalmente y por escrito, determinándose las operaciones y servicios que no constituyen relación de trabajo, como el realizado para familiares sin percepción de salarios y los denominados amistosos o de buena vecindad.

La clasificación de los trabajadores se establece en fijos, con el contrato por año o años completos; en temporeros, para una o varias faenas o períodos de tiempo, y en eventuales, para trabajo circunstancial sin duración determinada en cuanto a tiempo u obra. En el trabajo a destajo o tarea se precisan condiciones para el cálculo de su retribución, que siempre ha de suponer un aumento, sobre el salario mínimo que corresponda, de un veinticinco por ciento al menos.

La jornada reglamentaria, que es de ocho horas, no puede estimarse aumentada por el tiempo que el trabajador permanece en el tajo con ocasión de comidas o descansos, reduciéndose a siete en los meses de diciembre a febrero y a seis en faenas que se realicen en terrenos con agua o fango y en los trabajos de cava abierta. Sólo admiten los reglamentos

provinciales una jornada superior a ocho horas en actividades de guardería, ganadería, siembra, recolección y extinción de plagas, pero limitando el exceso horario al tiempo estrictamente acostumbrado en cada localidad y en todo caso con un máximo de doce horas de trabajo efectivo.

Los salarios contenidos en las diferentes tablas provinciales se consideran siempre referidos a la jornada legal, sin que proceda el abono de horas extraordinarias más que cuando el horario que se cumpla exceda del señalado para las distintas faenas o épocas de año.

El descanso dominical y las festividades son objeto de preceptos sobre sus excepciones. Por tanto, la prohibición del trabajo en domingo o festivo equiparable no afecta a trabajos de siembra, recolección, transporte y almacenaje de productos, regadíos ni labores u operaciones complementarias de la siembra y recolección, extinción de plagas y a las que han de realizarse en un período de tiempo que de no aprovecharse íntegramente pueden originar graves perjuicios. También quedan excluidos del descanso dominical los ganaderos, guardas y caseros, que no podrán realizar en domingo más trabajos que aquellos propios y específicos de sus respectivos empleos. En los trabajos y empleos indicados, el personal disfrutará, en compensación, de dos días de descanso al mes.

Los trabajadores fijos, cuyos contratos hayan durado un año, tienen una vacación retribuida de siete días laborables y, en general, todos los obreros agropecuarios tienen derecho a permisos, que no excederán de un día, por enfermedad o muerte de los familiares que se concretan en los Reglamentos y también para el tiempo indispensable para cumplir deberes inexcusables de carácter público.

Se establecen las medidas que por las empresas han de adoptarse sobre higiene y prevención de accidentes laborales, señalándose las condiciones de las viviendas y habitaciones, cuando estas se faciliten por razón del trabajo y relacionadas con su situación, sexo, estado y exigencias de la moral e higiene. En

cuanto a prevención de accidentes se regula la protección de motores, en el uso de escaleras y otros útiles, siendo obligatorio tener instalado botiquín para curas de urgencia.

La retribución de los obreros fijos será sobre los jornales mínimos que en cada provincia están vigentes y según zonas, y con ellos pueden ser empleados en todas las faenas, excepto en la siega a brazo. Los eventuales y temporeros percibirán el salario que les corresponda según el trabajo que desarrollen y en los que están incluidas las partes proporcionales a vacaciones, días de descanso y gratificaciones anuales.

Los obreros fijos ocupados en explotaciones o cortijos dedicados a cereal tienen reconocido el derecho a percibir las cantidades de cada producto que autorice el organismo oficial competente y al precio normal de venta en la localidad o al que se fije cuando se trate de artículos intervenidos. Para el personal fijo se establece, con independencia de sus salarios, dos gratificaciones por valor de siete días de su salario en 18 de Julio y Navidad.

El Plus de distancia importa cincuenta céntimos por kilómetro—cuando exceda de tres—cuando el trabajador recorra el camino a pie y treinta céntimos si lo hace en caballería o vehículo facilitado por el empresario y aplicable tanto a la ida como a la vuelta del trabajo. La manutención está valorada, si está a cargo de la empresa, en un veinticinco por ciento del jornal en las faenas normales y en un treinta por ciento en las de recolección.

Por Orden ministerial de 26 de octubre de 1956 se aumentaron los salarios en la agricultura y ganadería, con efectos desde el 1.º de noviembre, y que suponen en un conjunto de labores y zonas, de un treinta a un cuarenta por ciento sobre los que venían rigiendo. Se establece en la citada Orden un nuevo salario mínimo para eventuales, mayores de dieciocho años, de sesenta y cinco pesetas en primera zona, y de sesenta, en segunda, para faenas de recolección de verano con jornada tradicional, menos siega a brazo, debiendo entenderse la división en zona, según la nueva ver-

sión que en cada provincia se ha publicado en cumplimiento de la Orden ministerial citada y en cuanto a la jornada tradicional la que en los últimos años haya establecido la costumbre en cada localidad o comarca.

En estas modificaciones se establece jornada tradicional para el personal fijo de labor: mayores, ayudadores y gañanes, a la vez que se aumentan estimablemente sus salarios, que se abonarán en algunas provincias de distinta forma por convenio de empresarios y trabajadores y en otras ha de estarse a lo que sobre el particular establece cada reglamento.

Con las nuevas normas se unifican en cuanto a remuneraciones ciertas faenas y empleos, como el personal fijo en faenas no especificadas ya en regadíos extensivos y secanos o en regadíos intensivos o huertas: personal eventual también en labores sin especificar y en recolección, mayores y menores de dieciocho años; personal de ganadería y guardería, y, co-

mo ya hemos indicado, únicos tipos de descuento por manutención para todas las provincias.

El respeto a las condiciones más beneficiosas que vinieran disfrutando los trabajadores del campo y la facultad de absorción de las mejoras voluntariamente concedidas con anterioridad a la vigencia de la referida disposición, se incluye entre los preceptos comentados. Del cumplimiento de la totalidad de obligaciones impuestas por los Reglamentos Laborales agrícolas y de la resuelta voluntad del obrero agropecuario para mejorar los rendimientos y su mayor vinculación a los órganos sindicales agrarios, no han de derivarse más que beneficios para el bienestar y buen orden de la vida rural, aumentándose el favorable clima que hará posible obtener el fin que hoy persigue la sociedad: la elevación de las condiciones de vida y la más perfecta protección—ya económica o social—de los que dedican sus afares y sus esfuerzos a la producción de nuestro campo.



El campo demanda cada vez, con más urgencia, una adecuada capitalización

Importante desarrollo del Servicio Nacional del Crédito Agrícola

Siempre ha constituido la Agricultura la principal fuente de riqueza de nuestra Patria, pero pese a ello, el natural deseo de progreso y transformación que el labrador siente en el momento actual, no alcanza la rapidez y el volumen, que sería necesario para poner a nuestra agricultura en el lugar que le corresponde en el concierto de las demás naciones.

Entre las principales dificultades con que tropiezan los agricultores para acometer reformas y mejoras, tanto en las explotaciones mediante su transformación como en la disponibilidad de maquinaria, semillas y fertilizantes, figura siempre en primer plano la carencia de numerario. Este es un problema habrá de ir encontrando gradualmente una resolución adecuada.

La preocupación de nuestro Gobierno en el especial aspecto que nos ocupa hemos de reconocer, en honor a la verdad, que ha sido preferente a cualquier otra, de tal manera, que sería injusto desconocer la magnífica labor desarrollada por el mismo a través del Ministerio de Agricultura cuyas consecuencias van adquiriendo ya un volumen verdaderamente destacado en

cuanto a realizaciones.

No hemos de olvidar que la falta de crédito público en España siempre pesó sobre las conciencias de nuestros anteriores gobernantes y sería absurdo tratar de resolver situaciones de siglos en solo unos años.

La creación del Servicio Nacional de Crédito Agrícola fue durante el mandato del general Primo de Rivera, en el año 1925, siendo la actuación de este Organismo desde su fundación de verdadero éxito en todos los aspectos, a pesar de los escasos fondos con que se le dotó.

Posteriormente fue reorganizado y más tarde la Ley de 17 de julio de 1946 que representa pieza fundamental en cuanto a la política crediticia del campo al dotar al Servicio Nacional de Crédito Agrícola de mil millones de pesetas, que luego, años después, por ley de 31 de marzo de 1954, serían ampliados en otros mil quinientos millones de pesetas que han permitido una difusión del crédito agrícola nunca alcanzado en nuestra Nación.

Gracias a ello han realizado importantes obras, se han creado industrias de transformación agrícola, y lo que tiene más valor, cada labrador se ha senti-

do respaldado por la seguridad moral de que cuenta con un apoyo financiero y de que puede dar un paso hacia adelante en sus proyectos y en su afán de mejorar que es un aspiración inherente a cualquier actividad económica.

A partir de la Ley del año 1946 se orientó el Crédito Agrícola en sentido de fomentar la creación de grupos de agricultores, estimulando el espíritu de asociación entre éstos y estimulando el espíritu de asociación entre éstos y estimulando la colaboración de Organismos representativos que intervengan entre el Servicio y el agricultor.

En el año 1948 empezaron a crearse las Secciones de Crédito de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, las cuales han contribuido de un modo trascendental al desarrollo y conocimiento del Crédito Agrícola en el medio rural.

Desde que estas secciones empezaron a constituirse en abril de 1948 hasta el 31 de marzo del presente año, sólo por su conducto, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola ha distribuido entre las distintas provincias españolas las siguientes cantidades de pesetas:

Alava... ..	885.000
Albacete... ..	102.280.000
Alicante... ..	20.405.000
Almería... ..	5.905.000
Avila... ..	8.751.800
Badajoz... ..	21.840.500
Baleares... ..	340.000
Barcelona... ..	5.400.000
Burgos... ..	11.085.000
Cáceres... ..	21.870.000
Cádiz... ..	48.895.000
Castellón... ..	32.020.000

Ciudad Real... ..	98.910.000
Córdoba... ..	92.818.000
Coruña (La)... ..	20.989.000
Cuenca... ..	78.109.900
Gerona... ..	3.718.000
Granada... ..	13.920.000
Guadalajara... ..	10.215.000
Guipúzcoa... ..	1.300.000
Huelva... ..	44.800.000
Huesca... ..	50.948.550
Jaén... ..	155.575.500
León... ..	2.135.000
Lérida... ..	62.184.000
Logroño... ..	6.638.000
Lugo... ..	6.112.000
Madrid... ..	19.418.000
Málaga... ..	46.354.000
Murcia... ..	44.795.000
Navarra... ..	17.309.160
Orense... ..	36.295.000
Oviedo... ..	40.000
Palencia... ..	16.110.500
Las Palmas... ..	50.000
Pontevedra... ..	3.980.000
Salamanca... ..	7.050.000
St. Cruz de Tenerife	1.330.000
Santander... ..	1.425.000
Segovia... ..	2.329.000
Sevilla... ..	36.940.000
Soria... ..	11.680.500
Tarragona... ..	85.743.000
Teruel... ..	32.494.000
Toledo... ..	97.594.300
Valencia... ..	118.993.000
Valladolid... ..	11.272.275
Zamora... ..	15.221.000
Zaragoza... ..	117.476.650

00 Total... .. 1.651.950.635

Estas cantidades han sido, a su vez, distribuidas entre más de 225.000 socios que componen las 3.302 Secciones creadas en toda España, en préstamos individuales en razón a sus garantías y necesidades.

Semejante labor han desarrollado en este aspecto las Cooperativas del Campo, Grupos Sin-

dicales de Colonización, Cajas Rurales y demás Entidades Agrícolas, para cuyas iniciativas se han concedido importantes préstamos que se destinan a diferentes realizaciones en beneficio de sus socios y contribuyen a incrementar las disponibilidades de riqueza en el medio agrícola.

Las cantidades que se han repartido por provincias hasta el 31 de diciembre del pasado año, son:

Alava	10.510.000
Albacete... ..	8.420.000
Alicante	48.882.157
Aimería	5.160.000
Avila... ..	9.984.000
Badajoz	25.440.000
Baleares... ..	6.300.000
Barcelona	6.465.000
Burgos	7.665.000
Cáceres	2.185.000
Cádiz	7.845.000
Castellón... ..	32.730.000
Ciudad Real	25.478.898
Córdoba... ..	48.080.000
Coruña (La)	3.219.000
Cuenca	35.538.314
Gerona	900.000
Granada... ..	16.675.000
Guadalajara	6.986.000
Huelva	3.285.000
Huesca	300.000
Jaén... ..	128.382.000
León	4.289.000
Lérida	30.117.500
Logroño... ..	19.208.000
Lugo	1.400.000
Madrid	28.480.000
Málaga	9.279.000

Murcia	23.256.804
Navarra	89.030.900
Orense	3.300.000
Oviedo	95.000
Palencia	6.295.000
Salamanca	38.647.500
St. Cruz de Tenerife	293.000
Santander	1.805.000
Segovia	4.330.000
Sevilla	72.551.536
Soria	2.725.000
Tarragona	20.510.000
Teruel	5.403.000
Toledo	27.949.732
Valencia... ..	128.270.327
Valladolid	20.535.000
Vizcaya	15.000.000
Zamora	135.000
Zaragoza	34.918.000

Total 1.028.904.355

Estos datos se refieren a préstamos otorgados hasta el 5 de diciembre del pasado año.

A éstos han de sumarse los préstamos individuales concedidas principalmente para maquinaria, así como los otorgados a naranjeros, etc., cuya cuantía es también muy importante.

El solo enunciado de las anteriores cifras prueba, elocuentemente, el éxito extraordinario del Servicio Nacional de Crédito Agrícola del Ministerio de Agricultura, que, unido al desarrollo de su ingente y acertada política agraria, va consiguiendo cambiar la fisonomía de nuestros campos.

Joaquín LOPEZ GALAN

VIDA ECONOMICA

LO SOCIAL

Por JOSE ARMIJO

Numerosas veces se han oído lamentaciones sobre la falta de una definición legal de algunos conceptos: y verdaderamente que en muchos casos el confusionismo sobre determinados vocablos lleva al confusionismo sobre las ideas y por ende a conductas y actos mal planteados y peor cimentados. Lo mismo que existe en todos los Códigos una definición legal del vocablo pobreza; y para ser reconocido como pobre legalmente se hace necesario la sentencia de un Tribunal que declara pobre a quien lo solicita y reúne determinadas condiciones; y sin esa declaración previa no se alcanza los beneficios que la ley concede a los pobres; en los vocablos que tienen relación con la economía o con la política social se deja sentir la necesidad de su definición legal, para que toda actuación que haya de fundarse en uno de tales conceptos no pueda realizarse sin su verdadero fundamento.

Por primera vez en el mundo se ha planteado, y precisamente en un país tan progresivo como los Estados Unidos, una huelga cuyo «leit motiv» es la protesta contra la automación. Una de las exigencias del personal de los siderúrgicos norteamericanos es limitar el proceso de automación en la industria. ¿Se puede considerar tal

exigencia como una reivindicación? Durante mucho tiempo se ha confundido lo social con el socialismo. Muchas gentes, incluso cultas, defienden la doctrina socialista por considerar que es la que protege al humilde, al trabajador. Siempre han existido asociaciones que se han ocupado del progreso material y moral de las clases obreras, pero aún dejando a Carlos Marx la primacía en el grito de alarma sobre la situación demasiado dura a que, en tiempos ya remotos, estuviesen sometidas algunas colectividades obreras, el progreso ha diferenciado perfectamente lo social y el socialismo; y no se puede dejar a éste la exclusiva de la preocupación por el trabajador. Todos los programas políticos, sean del matiz que sean, incluyen hoy unos sustanciosos capítulos de política social encaminada al mejoramiento de los trabajadores; y en lo único que varían es en el mayor o menor grado de acierto al enfocar la cuestión. Nadie pretenderá que sea el socialismo quien ha empleado los métodos más eficaces; con sus materialismos dialéctico e histórico y su programa político, ha inoculado el veneno de la lucha de clases en el alma del proletariado; dejándole inútil para toda acción coordinadora de sus intereses, ni mucho

menos opuestos, a los de sus patronos. Más si todos los sistemas políticos han reaccionado en favor de una intensa política social, lo que no ofrece dudas es que lo social y el socialismo son teorías diferentes, que para nada necesitan la una de la otra.

Abiertas las puertas a lo social en todas las economías, aquellas que admiten el derecho a la huelga parecería natural que este se supeditara a lo social; que toda huelga debería plantearse cuando alguna reivindicación social solicitada y no alcanzada hiciera necesario acudir al arma, en cierto modo subversiva aunque la legislación la consienta, de la huelga. Puede afirmarse categóricamente que el derecho de huelga es un verdadero atraso. Por la misma razón que los Gobiernos de todos los matices se ocupan de la cuestión social esta debe discurrir en todo momento por cauces enteramente jurídicos. La huelga supone inhibición del Estado en las relaciones entre patronos obreros y que cuando los primeros no acceden a algo que los segundos consideran razonable o como de auténtico derecho suyo, respondan a la negativa patronal con la paralización del trabajo que coacciona al patrono. De la misma manera que donde no existieran tribunales de justicia podría admitirse que cada cual, sin traspasar los límites de la hidalguía y la caballerosidad, se tomara la justicia por su propia mano cuando se sintiera agraviado. Desde el momento en que aparecen magistraturas jurídicas, nadie, por mucha razón de que se crea asistido, tiene derecho a administrarse su propia justicia; y desde el momento que existen, o deben existir, en todas partes Magistraturas de Trabajo, cae por tierra el derecho a la represalia

obrero de la huelga. Pero ciertas legislaciones lo autorizan todavía; a lo que no se puede llegar nunca es a que se haga uso de tal derecho para poner el veto a un adelanto técnico.

La huelga de la siderurgia americana un caso verdaderamente sangrante de abuso de un derecho que debería estar prescrito en país tan avanzado como los Estados Unidos. Son 500.000 los obreros que han adoptado el trabajo y 300.000 toneladas de acero diarias las que dejan de producirse. Los obreros cesan de percibir 70 millones de dólares por semana (420 millones de pesetas) y las pérdidas para la industria ascienden a 250 millones de dólares, (15.000 millones de pesetas) también semanales. El productor estadounidense ve en la automatización el único medio de rebajar el precio de coste de acero, actualmente superior al de sus competidores europeos y japoneses. A la huelga se ha llegado después de largas negociaciones entre patronos y el sindicato correspondiente. Diez semanas de discusiones sin acuerdo posible, en las que no ha faltado una tentativa de conciliación del Presidente Eisenhower. ¿No se echa de menos un Tribunal arbitral cuya sentencia sea de acatamiento obligatorio, como lo son las sentencias judiciales, y donde se sustancie el conflicto sin acarrear las pérdidas gigantescas que ocasiona la huelga? ¿No es ocasión ya de volver sobre el derecho a ella? ¿No se puede legislar al menos que ha de basarse en algo de carácter social no de veto a la técnica? Precisar el concepto de lo social es lo primero e ineludible para que no se bastardeen los móviles de las discusiones entre capital y trabajo.

VILLANCICOS OLVIDADOS

(Viene de la pág. 12)

VILLANCICO DEL SI Y DEL NO

A Belén, con el rebaño,
van Bartolo, Gil y Antón;
pues como Dios vino al mundo,
ellos se fueron con Dios.

A lo largo del camino los tres pastores discuten sobre la naturaleza extraordinaria de los acontecimientos que van a presenciar y que ellos conocen ya por celestes referencias. Bartolo y Gil, en la rumia de lo que han oído, acosan a preguntas a su compañero. Y Antón, que es la fe sencilla, desgarrá con escuetas afirmaciones y negaciones las telarañas que las dudas de los otros interponen:

—¿Por qué el Niño tiembla y llora siendo el más fuerte David?

—Porque sí.

—¿Y por qué, si hace pucheros, no hizo Belén de Alorcón?

—Porque no.

—Aunque, como alfarero, de sumo primor, hizo al hombre de barro que al hombre formó.

—¿Por qué en la noche que nace Dios reina un hielo sutil?

—Porque sí.

—¿Y por qué abrigadas pieles no defienden de él a Dios?

—Porque no.

—Que el Niño, en su puchero que fragua es del amor trae fuego que resiste de la noche el rigor.

VILLANCICO DE LAS AMAS DE CURA

Ahora son las amas de cura. Acuden al Portal de Belén con deseo de servir

al Niño, pues han oído que «nace para sacerdote». El sacristán las va examinando una a una, se entera de sus cualidades y les va poniendo reparos, nada difíciles porque ellas suelen ser sinceras al hablar. Así, una dice al exponer sus cualidades:

—Yo sé comer y dormir, pero servir, poco o nada.

El sacristán emite su informe a renglón seguido, y en los términos concluyentes acomodados a la desfachatez de la solicitante:

—Con el buey se acomode, si le parece, que no hallarán sus prendas mejor bonete.

Continúa el desfile de posibles servidoras. La última de ellas desborda la paciencia del sacristán, que las despidió a todas con cajas destempladas.

—El sacerdote que busco a queste ha de ser sin falta, que para amo solo es bueno el que se duerme en las pajas.

—Clérigo Jesús, tendrá tu corona buena palma si logras librarte de ellas...

¡Lejos de Dios, no a Dios, amas!

VILLANCICO DE LOS VOLANTINEROS

También los titiriteros fueron al Portal de Belén para obsequiar al Niño de la única manera que ellos podían hacerlo: con sus volantines.

—¿Ariequinillo?

—Mi amo.

—Vaya de fiesta, que al nacer este Niño todo da vuelta.

Los volatineros van explicando a su manera el gran circo de la Humanidad hasta la llegada del Redentor.

—Por coger una manzana cayó Adán, dando una vuelta.

Y como era el Primer Padre, fué caída de cabeza.

La enumeración es larga, porque muchas han sido las volteretas que ha dado el mundo. El titiritero termina cantando el salto portentoso del Buen Ladrón:

—También saltó el Buen Ladrón...

¡Por Dios que dió rara vuelta!
De una cruz, sin pies ni manos,
se subió hasta las estrellas.

VILLANCICO DE LOS LISIADOS

En singular Cofradía de Corte de los Milagros llegan hasta el Portal de Belén los mancos y los cojos, los calvos y los tuertos, los corcovados y los sordos. Vienen a ver al Niño con la pretensión de «quedar buenos — hoy que todos somos malos». El narrador los describe y trasmite sus peticiones:

—Allá va un ruerto que dió
por ver mal y viene aquí
con un ojo para sí
y con otro para no.
Este da por remediada
su falta, pues es locura,
porque hoy no tiró la cura
a ventana señalada.

Rien todos ante el raro garabato del corcoveta. Y el narrador lo diseña con graciosas estrofas:

—Allá va un joroba fiel

que se asombra troque y moche,
porque anda de día y noche
un fiero bulto con él.

Y hoy a confesarle obliga
que, por sentirse pesado
por lo mucho que ha cenado,
trae a cuestras la barriga.

Por el Belén catedralicio de la vieja ciudad castellana desfilaron también en los villancicos de aquellos años del siglo XVIII los sastres y los gitanos, los sacristanes, los pastores, los locos, los viejos vendedores de la «Gaceta»; los herreros de Albarracín, los estudiantes y los carreteros; asturianos, portugueses, catalanes, franceses y gallegos; las fuentes, los montes y los cuatro elementos—tierra, aire, mar y fuego—. Con los villancicos de calenda vinieron ante el Niño en grandilocuentes tropos las figuras del Antiguo Testamento y hasta la mitología grecorromana. El último pliego impreso llegado a nosotros corresponde al año de 1771, en cuyos comienzos murió uno de los obispos más ilustres de la diócesis, don Isidro de Carvajal y Lancaster, descendiente de Moctezuma y sobrino del duque de Abrantes. Lo mataron a disgustos en el Consejo Real—en casa del duque de Aranda compareció ante el Consejo en pleno como reo de Estado—por su enérgica actitud de protesta en memorial dirigido al Rey con motivo de la expulsión de los jesuítas. Después la franquada, las guerras civiles, la desamortización... Que yo sepa, el Cabildo catedralicio de mi ciudad, ya no volvió a componer villancicos.

EL ENSILADO MAS FACIL ES EL DEL MAIZ FORRAJERO

Una fórmula sencilla y cómoda para ensilar la hierba: desecarla un tercio previamente

No creo que sea necesario hacer historia del método para ensilar, ni reseñar siquiera las evoluciones microbianas que en la masa se producen, ni volver a recordar qué son silos ácidos, lácticos, etc., pues tengo la impresión de que tales conocimientos, más que proporcionar seguridad en los métodos operatorios, producen, dado el estado actual de los conocimientos campesinos, una desorientación con tendencia al miedo, que puede que sea una de las causas por las cuales el ensilado no ha tomado aquí el auge que sería de desear. Hay que pensar que en un silo se expone toda una importante cosecha y para exponer tanto, es natural que se exija una seguridad en el éxito. Así, es preferible aprender a hacer un silo que resulte bueno y con la menor cantidad posible de pérdidas; y si además el costo de la masa es lo más bajo posible, habremos hecho una labor positiva sin duda alguna.

De todos los ensilados, el de maíz forrajero es el de más fácil realización. Pero requiere una máquina más: una picadora dispuesta al pie de la plataforma de carga (para aprovechar siempre los desniveles), que debe ser movida por un

motor de 1'5 a 2 C. V., si es del tipo corriente. Si no hay plataforma para cargar, entonces es necesario disponer de una picadora-ensiladora, máquina que es naturalmente más cara que la anterior. A título de información la picadora más pequeña cuesta alrededor de 5.000 a 6.000 pesetas, más el motor de 2.500 a 7.000 pesetas, según sea, eléctrico o de gasolina; la picadora-ensiladora está alrededor de las 27.000 a 34.000 pesetas, más el motor, que generalmente es un tractor. Mover la pequeña picadora amano, es una labor tan dura que no se puede recomendar a nadie.

LAS UTILES MAQUINAS PICADORAS

Es verdaderamente una pena que el silo de maíz requiera estas máquinas supletorias, pues es muy fácil de hacer y suficientemente nutritivo para construir la base de la alimentación invernal del ganado. Intehesante sería hacer un estudio para conseguir el uso de estas máquinas en forma cooperativa, incluso instaladas encima de una camioneta y movidas por el motor de ésta. Andando bien las cosas y estando preparados, un silo de

treinta metros cúbicos puede llenarse en un solo día. Bien puede adquirirse la máquina entre treinta vecinos... y no hace falta comentar más.

Además, dicha picadora es muy útil para el picado de la hierba que se ha de ensilar, pues el pisado y acondicionado dentro del silo es mucho más perfecto, evitando las bolsas que forman los grandes pelotones de hierba con las horcas. Autores de reconocida categoría dan al picado de la hierba para ensilar, más importancia incluso que a la temperatura que adquiere o ha de adquirir la masa, porque asegura una muy buena colocación de la hierba y, por lo tanto, el aire del interior del silo es menor, con mayores probabilidades de obtener un buen producto. En el anterior artículo indiqué que el forraje picado queda en el silo de dos a tres veces más pisado que entero.

Siguiendo con esta máquina —y ruego que se tomen las cosas con serenidad—, es útil también para picar el heno, casi con el único objeto de que ocupe menor espacio en el henil y de que su manejo sea más sencillo en cestos.

PRECAUCIONES PARA ENSILAR

Modernamente, los silos se llenan muy rápidamente, pero apisonando el forraje intensamente, como antes dije. Si no se hace así, aparte de que puede estropearse la masa, es seguro que al abrir el silo encontraremos la mitad vacío, porque se ha ido pisando el solo, poco a poco. Esto es antieconómico a todas luces.

Si el silo, quiero decir el recipiente, está bien construido y el forraje es maíz picado o hierba sin demasiadas leguminosas (alfalfa, tréboles), el ensilado sale bien siempre.

Si el forraje tiene muchas leguminosas o es alfalfa sola, puede dejarse secar en pleno campo y sin haberla tocado ni volteado nada, durante cinco o seis horas en días de viento, para meter al silo en cargas alternativas con maíz. Aun con hierbas de prados corrientes, en la proporción de uno de alfalfa por dos de hierbas. Esto produce un buen ensilado que la práctica indica. En Santander se ha hecho esto durante muchos años con resultado positivo.

Hoy día, se encuentran en el mercado productos llamados bacteriostáticos o preservadores que aseguran un buen ensilado. Su uso es muy sencillo (disolver el producto en agua y regar según los kilos de hierba a ensilar) y aunque parecen algo caros porque se pagan por kilos, resultan económicos, puesto que este coste hay que dividirlo por los muchos kilos para los que vale. El resultado son unos pocos céntimos por kilo de ensilado. Se venden en cualquier tienda del ramo. Su principal objetivo es asegurar la conservación haciendo difícil la pérdida de la masa. Otras razones lo complementan al parecer.

DESECAR LA HIERBA "UN TERCIO"

El que se encuentre con uerzas para emplear harinas de maíz mezclada con la masa del silo al 5 por 100 para ensilar leguminosas, puede hacerlo sin

miedo. Pero hay que tener en cuenta el precio de dicho producto para estos menesteres. Por el momento, mientras no haya ensayos santanderinos sobre el ensilado de leguminosas solas, especialmente alfalfa, no me atrevo a recomendarlo, ni aun con los bacteriostáticos.

También parece haber tenido éxito en todas partes, e incluso en España en fincas castellanas, el empleo del bisulfito sódico en dosis del cinco por mil, siempre que la distribución sea cuidadosa.

Pero estas cosas irán entrando poco a poco, si Dios quiere. Y para acabar esta ligera reseña de los procedimientos de ensilado, he de consignar que el más sencillo y práctico es el de desecar la hierba "un tercio", como me decía ya hace muchos años un agricultor ya retirado. Con este procedimiento (que no es otro que dejarla secar en el campo durante unas horas hasta conseguir una humedad del

60-70 por 100), se obtienen unos silos de aspecto claro, buen olor, y que lo come el ganado admirablemente. Si además de esto se pica, el resultado es aún superior. De esta forma casi me atrevería a indicar la alfalfa como propia para ensilar; pero deseo que se tome con reservas; porque yo mismo no me atrevería a hacerlo con esta planta únicamente, aunque sí alternando con maíz, como antes dije. El mismo agricultor atudido, ensiló dos hectáreas de alfalfa "casi seca" una vez que amenazaba lluvia, cuando la iba a henificar. Tuvo éxito, según me dijo. De todas formas recomiendo prudencia.

Para terminar, es importante consignar que los forrajes para ensilar deben estar limpios de tierra y otros materiales, precisamente para evitar fermentaciones extrañas a las deseadas.

J. ANTONIO G. DE ROZAS

Perito Agrícola





Invierno

De la prisión del Etna, se desata
hinchado Bóreas, Euto, Noto y Coro
desnudan la sabina; el verde loro,
al limbo el sol, la tierra al mar retrata.

La nieve por los campos se dilata,
que el año labrador llama tesoro,
y las eras que vieron parvas de oro
se quejan de sufrir montes de plata.

Perdióse el color verde; el conejuelo
cristales lame en vez de yerba, y muerde
el venado carámbanos de hielo.

Todo se trueca, se deshace y pierde;
está la tierra blanca y pardo el cielo,
y sola mi esperanza se está verde.

LOPE DE VEGA (1562-1635)



La construcción naval en España

Importancia económica de la Marina mercante. - La capacidad de los astilleros nacionales es de más de 300.000 Tm. -- De las 4.848 Tm. construídas en 1913, se ha pasado a 145.988 Tm. en 1956. -- Posibilidades de incrementar la construcción

Por JUAN DE ROCA

España con sus 3.144 km. de costas figura entre los países de más dilatada extensión costera, por lo cual y por su tradición navegante tienen un excepcional interés las comunicaciones marítimas y el desarrollo de sus medios de transportes por mar, constituye una imperiosa necesidad económica.

La Marina mercante desempeña en el comercio exterior un trascendental papel; ya que a su cargo corre el grueso del comercio con los demás países y entra, por lo tanto, a formar parte de la balanza económica en proporciones considerables, contribuyendo al incremento de los ingresos de las denominadas exportaciones invisibles. Tanto los buques que se construyen fuera de un país como los fletes realizados por barcos extracacionales representan una parte considerable de importaciones invisibles. Por el contrario, como hemos señalado, la construcción de buques en el país y los fletes nacionales al servicio del comercio marítimo, sea nacional o extranjero, constituyen una partida positiva en la balanza comercial.

En España la construcción naval venía desarrollándose muy precariamente hasta que la primera guerra mundial la convirtió en un excelente negocio, dándosele un gran impulso.

La Ley de Protección a la Marina Mercante de 1956 afrontó muy acertadamente el problema de los transportes marítimos y permitió un incremento considerable de la construcción de buques.

Hay que considerar que si España contase con unidades de petroleros suficientes podría ahorrar una ingente suma de divisas que representan los fletes correspondientes al transporte de crudos petrolíferos importados en su totalidad. Análoga consideración podría hacerse de los beneficios que representaría la posesión de una flota moderna pesquera, barcos acondicionados para el comercio de frutas y también el embarque en buques nacionales representaría un ahorro considerable en el pago de pasajes a compañías extranjeras.

La evolución de la construcción naval en España es muy interesante, ya que aunque no señala en modo alguno la capacidad de los astilleros nacionales sí marca una evidente expansión.

De las 8.484 tm. construídas en el año 1913 que pasaron a 52 948 en el año 1919 como consecuencia de la demanda producida por las pérdidas de la primera guerra mundial, se ha llegado en el año 1958 a 145.988 tm. Esta simple comparación señala aún las posibilidades de construcción, ya que la capacidad de los astilleros enclavados en nuestro país se eleva a 300.000 tm. y pronto rebasarán las 400 000 tm.

Hay que considerar que los astilleros españoles han trabajado durante varios años a un ritmo inferior de su capacidad de producción, por no disponerse de las materias primas necesarias, especialmente en chapa naval.

Las unidades botadas en el pasado año por el total ya indicado de 145.988 tm., representa un incremento, con relación al año anterior, del 25,6 por ciento, el cual ha sido posible por haberse podido disponer de mayor cantidad de acero que anteriormente.

Prueba de la excelente técnica y prestigio de nuestra construcción naval, es el hecho que además de los barcos construídos para nuestra marina mercante se han entregado con destino a distintos países unidades que produjeron 6.350.000 dólares, que equivale al 6,7 por ciento del valor bruto de la producción total del año. Claro está que el valor real de la exportación fué sólo de 3.770.000 dólares una vez deducida la suma correspondiente al valor de las materias primas y materiales importados en régimen temporal.

La construcción naval en el mundo pasa en los momentos actuales por una crisis, evidentemente debido a la baja de precios, que ha ido paralela a la de fletes, obligando a los astilleros de todos los países a ofrecer considerables descuentos sobre la base de hace dos años. Especialmente la competencia es muy fuerte por parte del Japón, cuya industria naval ofrece condiciones muy ventajosas tanto en precisión como en facilidades de entrega.

A pesar de ello, si nuestra industria naval contase con la materia prima necesaria o dispusiese de importaciones temporales, podría competir incluso ventajosamente con los astilleros extranjeros.

Y éste es un aspecto muy interesante que conviene subrayar, ya que como hemos indicado la capacidad de nuestras factorías supera considerablemente a la demanda nacional, por lo cual el excedente debe orientarse hacia la colocación en países extranjeros.

Durante el pasado se ha procedido a una evidente modernización de numerosos astilleros nacionales, en lo cual se ha hecho una inversión de 920 millones de pesetas. La mayor parte corresponde a obras hidráulicas y civiles así como a la adquisición de grandes grúas.

Para que España, a su vez, posea una flota de acuerdo con sus necesidades es preciso renovar en el plazo de diez años 1.000.000 tm., con un coste total de 15.000.000 millones de pesetas y una inversión inicial de 1.000.000 millones de pesetas. En esta cifra se incluyen 460.000 tm. para petroleros, que se supone cubrirán las necesidades hasta 1967. En un plazo de veinte años las inversiones a realizar para un comercio creciente de nuestro país serán de 51.560 millones de pesetas.

Por favor, escribanos corto,
con el mínimo de palabras

Los enormes expedientes, papeles y cartas amenazan ahogar la vida de todos los países

Archisabida es la anécdota de Thackeray —atribuida también a otros muchos— cuando el director de su periódico le reprochó la extensión de un artículo suyo. Thackeray respondió humildemente que “no había tenido tiempo de escribirlo más corto”.

Esto, desde luego, es verdad: resulta mucho más difícil escribir corto que largo. La conclusión obliga a la síntesis, a eliminar todo lo superfluo:

Escribir corto obliga a pensar más, a expresar pensamientos o datos, y no divagar, que es lo más cómodo. Recrearse en la narración es una pendiente por la que casi todo el mundo se deja arrastrar. Pero recrearse en la narración —salvo cuando se trata de un escritor de excepcional categoría, precisamente por su estilo— solo conduce a la fatiga e quien escribe y de quien lee.

UNA CAMPAÑA MUNDIAL

En todo el mundo, se desarrolla actualmente una campaña para rogar a las gentes que escriban más corto, que sisteticen, que resuman, que eliminen todas las palabras accesorias de pura divagación. No se trata, naturalmente, de que al escribir se eliminen detalles o que se corten matices, que pueden tener también su importancia, y de hecho la tienen fundamental en muchos casos. Se trata de “aliviar” esos párrafos tremendos —el periodista Miquelarena decía que cuando la gente escribía sin poner puntos y aparte es porque había escrito sin fumar—, de eliminar la retórica por el gusto de la retórica, y de llenar cuartillas como si hubiera que llenar un cupo de hojas. Y esto sirve desde los que escriben un libro, un reportaje o una carta a la novia. (En los concursos de novela se fija de una manera absurda un mínimo de hojas, como si la calidad de una novela dependiera de su extensión; en los reportajes, hay periódicos españoles que señalan un mínimo de folios; y en las cartas a la novia hay quien tiene su cupo de “seis carillas”...)

Enrique de Angulo, a reflejar recientemente en una crónica la petición que se ha hecho en las Naciones Unidas para que los organismos y departamentos de la ONU abrevien sus informes, dice: "El atareadísimo personal de redacción de las Naciones Unidas se ha llevado una gran sorpresa al comprobar, según recientes estadísticas, que en la sede central de la ONU se produjeron durante el año pasado un total de 242.855.500 páginas de documentos oficiales... Esto significa que puestos todos estos documentos sobre otros se podría formar una columna de papel que sobrepasaría con creces los 38 pisos del gigantesco rascacielos de la ONU".

Esto se explica con los discursos de algunos delegados, que invierten tres, cuatro, cinco y hasta seis horas...

A RITMO CON LOS TIEMPOS

Nuestro tiempo es mucho más rápido, no ya que el de hace treinta años, sino que el año pasado. Cuando se anuncia en el Congreso de Astronáutica de Amsterdam que el hombre va a 28.000 kilómetros por hora, no se puede pensar en perder tiempo escribiendo vaguedades, o en leerlas. El estilo literario de hoy es más conciso, más rápido. El éxito de la novelística americana de esta hora se debe en gran parte a contar hechos sin divagar, a la contundencia es la descripción sin palabras inútiles. (Ese es también el éxito de la literatura-reportaje, que abunda en la tesis de muchos escritores actuales de la novela-documento).

En cualquier caso, y aunque sea un poco exagerado, valga decir que todo lo que se puede escribir en diez cuartillas puede escribirse en seis. Y si esto ha llegado a la literatura, debe llegar con mucha más razón a los documentos, los informes oficiales, las cartas, los oficios, los expedientes. Todo lo demás es gastar energías inútilmente, gastar papel, gastar tiempo y multiplicar el espacio de los archivos.



REPORTAJES ECONOMICOS

Un escandaloso «affaire» en la zona soviética

El caso de las piedras preciosas. - Un general soviético y el director de una importante fábrica, detenidos.

La industria de piedras artificiales

BITTERFELD bei HALLE. — (Crónica exclusiva DK-A. I. Arco).—El «affaire» se inició con una simple inspección laboral. Destacadas personalidades rusas de la zona soviética fueron invitadas, recientemente, a visitar la fábrica más importante de piedras preciosas enclavada en la zona de la República Democrática Alemana, en el Complejo industrial nacionalizado de esta ciudad denominado Bitterfeld. En ella se producen anualmente, por término medio 320 kgs. de piedras preciosas sintéticas en bruto.

Asombrados visitaban los militares y personalidades soviéticas las distintas instalaciones de esta potente industria, admirando el grandioso fuelle mecánico para los gases exhidricos, cuyo horno funciona a una temperatura de 2.000°C. En la parte superior de esta instalación se halla el depósito de polvos de acetato de alúmina, que se mezclan con distintas sustancias químicas.

Después de unas horas de fusión aparecen en una adecuada y pequeña instalación formaciones en forma de peras, que después de ser enfriadas en modernos depósitos se convierten en piedras preciosas sintéticas en bruto. Son cortadas posteriormente para la confección de joyas y bisutería, para fines industriales, o para, una vez talladas, ser exportadas. Mientras que la mayoría de los visitantes soviéticos observan, con curiosidad, este proceso, germinaba en el cerebro de uno de los generales soviéticos, también presente, un codicioso pensamiento: ¿acaso no existía la posibilidad...?

Sucedió así: El General hizo una segunda visita a Bitterfeld, ya que deseaba mostrar también a sus oficiales las maravillas del arte de la obtención de unas piedras preciosas tan cotizadas en el mercado. El jefe militar soviético se mostró muy afable con los dirigentes de la fábrica. Por otra parte, ¿para qué tenía en su coche varias botellas de auténtico wodka? Bien pronto se organizó una amistosa francachela, en la que la fuerte bebida participaba en la alegría. Naturalmente, se brindó por la amistad germano-soviética y por la creciente exportación de las piedras preciosas de Bitterfeld, especialmente a la Unión Soviética. Uno de los asistentes rusos brindó por sus camaradas alemanes, que se cuidan de que en los dedos de las funcionarias rusas puedan brillar rubíes, que las permitan, en las invitaciones y actos oficiales, no sentir un complejo de inferioridad ante las alhajadas esposas de los diplomáticos extranjeros. La juerga duró muchas horas hasta que los camaradas alemanes expresaron su tributo de admiración por la superioridad soviética en la resistencia alcohólica. No obstante, con suficiente

anterioridad el General había permitido que los Directores mostraran algunas de las piedras más preciosas. El General las examinó atentamente y elogió su brillo fulgurante. Con tristeza observó cómo eran de nuevo encerradas, pero ya había concebido el plan.

Pasados unos días "casualmente" se cruzó el General con uno de los Directores. Durante la juerga alcohólica había llegado al convencimiento que este dirigente mostraba inclinaciones por el Occidente. Como es natural al destacado militar soviético no le había sido muy difícil el reunir una serie de material de cargos contra él, después de lo cual el camarada General hizo una firme proposición al camarada director. Este último recibiría una autorización para trasladarse a la zona occidental con objeto de visitar a unos parientes, y el pase se lo facilitaría el General, quien amistosamente haría las pertinentes gestiones para conseguirlo.

Como compensación a esta indudable prueba de amistad el Director durante una semana se apoderaría de los ejemplares más valiosos de las codiciadas piedras, que entregaría al General, reservándose una pequeña parte, por la que no podrían castigarle ya que se hallaría entonces fuera del telón de acero.

El aterrado camarada Director, después de una corta meditación aceptó la propuesta, cuya determinación causó la mayor alegría al General, quien prometió regresar pocas semanas después con el pase. La estafa estaba sabiamente concebida, el General no podía ser molestado por facilitar un permiso a tan diligente técnico, que a última hora se había convertido en un traidor a sus ideales.

De otro lado era imposible que el Director hablara, y cuando éste hubiese huido al Occidente se pensaría, lógicamente, que se había llevado todas las piedras que faltaban.

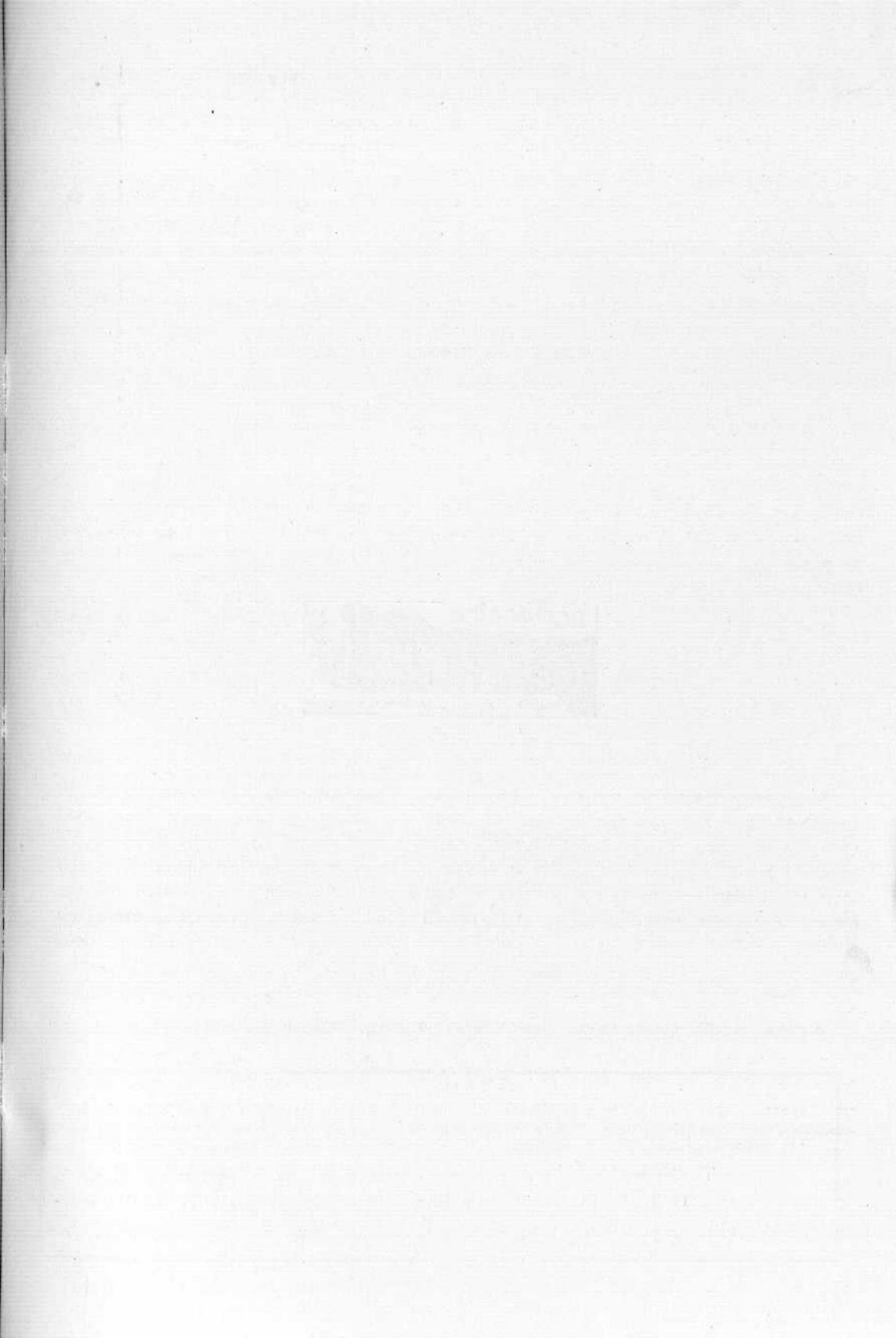
Al General, sin la menor desconfianza, le habían entregado las autoridades el salvoconducto solicitado. Durante una semana el Director temeroso por el miedo había seleccionado y robado las mejores piedras preciosas producidas.

A pesar de todo el bien planeado "affaire" no llegó a realizarse...

Ciertamente que el General llegó, tomó la mayor parte del botín y dejó sobre la mesa la autorización de salida. El director cogió el saquito pequeño e inició su permitido viaje. Cuando el tren en el que iba no había aún recorrido la mitad del camino que existía hasta la otra zona, fué detenido. ¿Qué es lo que había pasado? Sencillamente, que el automóvil en el que viajaba el General había sufrido un grave accidente, poco después de haber celebrado la entrevista. El General resultó gravemente herido y el coche destrozado. Intervino primeramente la policía de tráfico alemana y posteriormente la policía militar soviética. Al ir a prestar auxilio al alto jefe militar, observaron desparramadas por el suelo multitud de puntos brillantes. No se trataba, sin duda, de partículas de los cristales del auto, aquello era más valioso.

El General tuvo que declarar, ante procedimientos, sin duda, persuasivos.

Las diligencias contra el Director comenzaron en cuanto bajó del tren. De este modo volvieron las piedras preciosas a la caja fuerte de la tesorería de Bitterfeld, mientras que los dos camaradas han sido llevados a trabajos forzados a una mina rusa de un campo de concentración.





NOTA:

Todos los trabajos técnicos de esta publicación proceden de Centros Oficiales del Estado y están debidamente garantizadas su suficiencia y su autenticidad.